



RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA PREVISTA EN LA RESOLUCIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2009, ASÍ COMO SE PROCEDE A FIJAR EL LUGAR, DÍA Y HORA DE LA MISMA.

Por Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 5 de noviembre de 2009, se procedió a la convocatoria de listas de espera extraordinarias en varias especialidades de los cuerpos docentes no universitarios, aprobándose, de conformidad con lo previsto en su Base 4.1, las listas provisionales de admitidos y admitidos por Resolución de 7 de enero de 2010.

De conformidad con lo previsto en su Base 5.2, en las especialidades de Cocina y Pastelería, Estética, Peluquería, Mantenimiento de Vehículos, Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas y Soldadura del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional como requisito previo para el ingreso en las mismas habría una prueba cuyas características se concretaban en el Anexo V.

Las citada prueba sería calificada por una Comisión de Valoración formada por un número impar de miembros no inferior a cinco, cuyo presidente será un Inspector de Educación y el resto de miembros funcionarios de carrera de los cuerpos y especialidades correspondientes.

En su virtud, esta Dirección General de Personal Docente

HA RESUELTO:

PRIMERO.- La Comisión de Valoración encargada de calificar la prueba prevista en la Base 5.2 estará integrada por:

PRESIDENTE: D. José Manuel Benegas Capote.

VOCALES:

D. Ernesto Osoro Gorrotxategi.
D. Alonso Pantoja Lagar.
D^a. M^a. Mercedes Ferreras Castañeda.
D. Rafael Rivero Larrondo.
D^a. Estefanía Paez Contreras.
D^a. Celia Hurtado Mora.
D^a. Ana Guzmán Calderón.
D^a. Guadalupe Rodríguez Soto.
D^a. Natividad Pérez Mayoral.
D^a. M^a. Sol González Peña.
D^a. Mar Pérez Sanz.
D^a. Sagrario Madrigal Montero.
D. Luis Apostua Méndez.
D. José María Tejada Indiano.
D. Salvador del Amo Segura.
D. Telesforo Lucio Gómez.
D. José Muñoz Pozuelo.
D. Manuel Carmona Ranchel.
D. José Antonio Márquez Alvez.
D. Jesús Martos Najas.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes a ingreso en los listas de espera extraordinarias de Cocina y Pastelería, Estética, Peluquería, Mantenimiento de Vehículos, Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas y Soldadura del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional para la realización de la prueba prevista en la Base 2.2.4, el día 1 de febrero de 2010, a las 10:00 horas en:

ESPECIALIDAD: COCINA Y PASTELERÍA.

Lugar: I.E.S. "San Fernando" de Badajoz (Avda. Augusto Vázquez, 1).

ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SOLDADURA.

Lugar: I.E.S. "San José" de Badajoz (Avda. Padre Tacoronte | -A).

ESPECIALIDAD: ESTÉTICA Y PELUQUERÍA.

Lugar: I.E.S. "Virgen de Guadalupe" de Cáceres (Médico Sorapán, 2).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, ante el órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo correspondiente a la sede de este órgano administrativo o al que corresponda el domicilio del demandante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Mérida, a 25 de enero de 2010.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Diego José Gálvez Díaz.

